



ORYZON GENOMICS, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y demás disposiciones concordantes, ORYZON GENOMICS, S.A. ("**ORYZON**" o la "**Sociedad**") comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la comunicación de otra información relevante publicada el pasado 21 de noviembre de 2023 (núm. 25493) relativa a la financiación, a través de un programa de obligaciones convertibles, por un importe total de hasta 45 millones de euros a 36 meses, suscrita entre la Sociedad y Nice & Green SA (el "**Inversor**"), la Sociedad comunica que, a los efectos de atender las solicitudes del Inversor relativas a:

- (i) la conversión de 27 obligaciones convertibles por importe nominal conjunto de 270.000 euros, a un precio de conversión de 1,7069 euros por acción, lo que representa 158.181 nuevas acciones de 0,05 euros de nominal cada una de ellas, de conformidad con la comunicación de otra información relevante publicada el pasado 19 de julio de 2024 (núm. 29758); y
- (ii) la conversión de 88 obligaciones convertibles por importe nominal conjunto de 880.000 euros, a un precio de conversión de 1,7783 euros por acción, lo que representa 494.854 nuevas acciones de 0,05 euros de nominal cada una de ellas, de conformidad con la comunicación de otra información relevante publicada el pasado 13 de agosto de 2024 (núm. 30229);

la Sociedad ha procedido a aumentar su capital social en un importe de 653.035 nuevas acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas. Las nuevas acciones de la Sociedad se emitirán con las siguientes primas de emisión:

- (i) 158.181 nuevas acciones, correspondientes a la conversión de 27 obligaciones convertibles, se emiten con una prima de emisión de 1,6569 euros por acción, siendo el tipo de emisión de dichas acciones de 1,7069 euros por acción (0,05 euros de valor nominal más 1,6569 euros de prima de emisión).
- (ii) 494.854 nuevas acciones, correspondientes a la conversión de 88 obligaciones convertibles, se emiten con una prima de emisión de 1,7283 euros por acción, siendo el tipo de emisión de dichas acciones de 1,7783 euros por acción (0,05 euros de valor nominal más 1,7283 euros de prima de emisión).

Tras el mencionado aumento de capital, el capital social de la Sociedad ha quedado fijado en la cantidad de 3.233.244,65 euros, representado por 64.664.893 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas. Dicho aumento de capital por conversión de obligaciones convertibles se elevó a público mediante escritura de ejecución de aumento de capital otorgada con fecha 27 de agosto de 2024, ante la Notaría de Madrid, Dña. Eloísa López-Monís Gallego, bajo el número 2.545 de su protocolo, que ha quedado inscrita con fecha 17 de septiembre de 2024.



Madrid, 3 de octubre de 2024